

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

AÑO III.—NUM. 688

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

SABADO 16 de Febrero de 1895

MUEBLES MUY BARATOS NUNCA VISTO EN ESTA CAPITAL ZARAGOZA, 24 EDICIÓN DE LA MAÑANA

D. CARLOS EN EGIPTO

Signe *El Correo Español* relatando el viaje de novios de D. Carlos y la bella princesa Bertha.

Ahora se encuentran, como ya es sabido, en el Cairo, y según refiere el cronista del viaje, en los últimos días del mes pasado les ocurrió una aventura muy curiosa a D. Carlos, a su mujer y a los acompañantes.

Hicieron una expedición al Desierto, viniendo por delante un árabe con el almorzo; pero trascurrió la hora calculada y el tal árabe no parecía. La comitiva se encontraba en pleno Desierto, sin poder almorzar, ni siquiera beber agua.

Al fin, a las tres de la tarde, y cuando ya se disponían a regresar, muertos de hambre, apareció el árabe, contando que unos contrabandistas de *hachis* le habían detenido, creyendo que llevaba en las cestas algo que robar, dándole a cambio del chasco que les propalaron una gran paliza.

Los expedicionarios almorzaron en el sitio donde Moisés hizo brotar el agua, pero no la bebieron como los israelitas porque la llamada fuente no es hoy más que un precipicio de no gran profundidad.

La misma interesante crónica refiere las fiestas celebradas el 30 y 31 con motivo de la boda de una hermana del jedive con el príncipe turco Abbas Halim. A las fiestas han asistido, invitados por el jedive, D. Carlos, su esposa y sus hijos, acompañados del conde de Sala y su señora.

Las fiestas han sido un espectáculo sorprendente de decoración, de luz y de colores. Las del día 30 tuvieron, como todas las de aquel país, dos partes: la mitad del palacio y del jardín era para los hombres, y la otra mitad, la del harem, exclusivamente para mujeres. En la primera recibía a los invitados el príncipe Mehmet Ali y el novio. En la segunda hacía los honores la vi reina con sus dos hijas y todas las princesas de la familia.

La cena se sirvió en el jardín, bajo dos tiendas de campaña, siendo colocados D. Carlos y su familia en sitios preferentes.

En el departamento femenino hubo la tradicional ceremonia de arrojar á pañuelos, al paso de la novia, moneditas de oro acuñadas expresamente para el caso, en tan gran cantidad, que se consumieron muchos sacos, cada uno con millares de dichas monedas. Las señoras presentes las recogían con tal profusión, que todas se llevan en cantidad suficiente para hacerse pulseras, collares y hasta cinturones.

Al día siguiente se verificó la fiesta de trasladarse la recién casada desde su residencia oficial a la de su marido. La comitiva cruzó todo el Cairo.

Abrió el cortejo un escuadrón de caballería y una batería de artillería del ejército indígena, con uniformes de gran gala y caballos árabes de pura raza. Cada fuerza llevaba su charanga, montada. Seguía la novia en una riquísima carroza cuidadosamente cerrada, cubierta de telas preciosas y tirada por los seis mejores caballos de las cuadras del jedive. Rodeábala un torbellino de ayudantes, de oficiales y de eunucos, y seguían los demás coches del harem, todos igualmente cerrados y con libras lujosísimas. Pero el cortejo parecía todavía más interminable para ojos europeos, porque producía el efecto de formar parte de él la compacta y vistosísima multitud de árabes de todas clases y de los más variados tipos que le seguían aclamando y vitoreando a los novios. En toda la carrera las casas estaban empavesadas y los balcones adornados con banderas.

UTRERA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
14 Febrero.

La situación aflictiva por que vienen atravesando hace ya algunos días las clases jornaleras y artesanas de esta población, es motivo suficiente para que digamos a nuestros lectores cuanto sobre el caso ocurre.

Las grandes e incessantes lluvias han venido a entorpecer y paralizar las faenas agrícolas en estos campos, y los trabajadores obligados a retirarse a sus domicilios; careciendo de recursos, se han visto en la necesidad de buscar el sustento para ellos y sus familias, implorando de puerta en puerta la caridad pública.

En cuanto a los artesanos es más lastimoso y digno de conmiseración su lamentable estado, porque entre éstos son en muy escaso número los que cuentan con fuerzas para dar aquél paso tan necesario como bochornoso, porque antes de convertirse en mendicantes se dejarían sucumbir por el hambre.

Hasta ahora se han tomado por las autoridades algunas medidas encaminadas a mejorar en algo esta conmovedora situación, primero repartiendo buen número de limosnas de los fondos municipales, después obligando a los vecinos contribuyentes a ofrecer una prestación personal, destinada a ofrecer una prestación pública donde pudiesen estas sumas á obras públicas; y por último, convocando el señor alcalde a una reunión en el municipio á todos los propietarios de fincas rústicas, donde se acordó que cada cual sostendría á su cargo, mientras el mal tiempo continuase, á aquellos sirvientes que le pertenecieran, sin perjuicio de satisfacerles el sueldo correspondiente.

La mayor parte de estos jornaleros se negaron en un principio á poner en práctica lo convenido por sus amos, y ayer por la mañana accidieron en tumulto á casa del señor presidente del Ayuntamiento alegando que no se marchaban al campo dejando entretanto abandonadas á sus familias.

Entonces aquella autoridad, obrando con acierto, les ofreció darles nuevos socorros á

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Por la industria

Madrid 15, 8 85 m.

Muchos industriales de Barcelona han visitado al Sr. Canalejas para pedirle que se fije la partida inmediata de hilo retorcido y lanas peinadas.

El Sr. Canalejas manifestó que no puede tocarse al nuevo arancel y aconsejó que gestionen en el Senado la adición del proyecto de lanas.

Conflicto

Madrid 15, 9 m.

En el Ferrol ha surgido un conflicto entre las autoridades municipal y de marina, por disputarse terrenos que custodia fuerza armada de marina.

El ferrocarril aragonés

La *Gaceta* publica el nombramiento de la comisión encargada de adjudicar el ferrocarril de Calatayud á Sagunto.

El millón de socorro

Madrid 15, 9 m.

El crédito de un millón de pesetas para las comarcas dañadas por los temporales, se ha declarado urgente.

El lunes se sancionará.

S. M. la reina tomó la iniciativa en el asunto, queriendo encabezar una suscripción nacional, á lo que el gobierno se opuso.

Los ayuntamientos

Madrid 15, 9-10 m.

El Sr. Canalejas ha ordenado que se hagan las liquidaciones de los ayuntamientos, con objeto de entregarles en el plazo de dos meses las inscripciones de interés legal.

Chasqueados

Barcelona 15, 12-40 t.

Los republicanos que madrugaron yendo á Granollers para esperar al Sr. Ruiz Zorrilla, muéstranse contrariados por saber que está detenido en Perpignan.

También aquí ocurrió lo propio con centenares de personas que habían acudido á esperar los dos trenes que llegan procedentes de Francia.

Créese que el señor Ruiz Zorrilla llegará á las 7 30 de la noche, minutos antes de partir el tren que va á Valencia.

Los progresistas influyentes aconsejan que no se hagan manifestaciones.—MENCHETA.

La nieta del presidente.—Firma

Madrid 15, 1-40 t.

El Sr. Sagasta no ha asistido al despacho de S. M. la reina, por hallarse gravísima su nieta.

Patente sucia

Madrid 15, 2-20 t.

Dos vapores llegaron á Barcelona y Tarragona, procedentes de Turquía asiática, donde se ha declarado el cólera.

Estos buques se enviarán á lazareto suicio.

Los socorros

Madrid 15, 3 t.

S. M. la reina ordenó que le lleven á su sanción sea cualquiera la hora, la ley relativa al crédito de un millón de pesetas, destinado á socorrer á los damnificados por nieves ó inundaciones.

Se ha enviado una circular á los gobernadores, para que remitan una relación de los recursos que han de ser distribuidos por las juntas y autoridades.

Murcia con agua

Madrid 15, 3-10 t.

En Murcia se ha desbordado el río Segura inundando la vega con una altura de dos metros.

Es inevitable que el río penetre en la población.

Valiéndose de lanchas se envían socorros á los pueblos.

Senado

Madrid 15, 5 t.

El Sr. Navarro Rodrigo apoya una proposición para que se considere la atención preferente que debe guardarse en el pago á los maestros.

El Sr. Calvo se ocupa de la cuestión promovida por los estudiantes de Medicina en Barcelona, y los defiende.

El Sr. Fábila pide remedio á los daños causados por la inundación, y el Sr. Lopez Puigcerver confirma la existencia del crédito de un millón y confía en el patriotismo de todos para que se apruebe.

Esperando á Zorrilla

Valencia 15, 5-10 t.

Los jefes zorrillistas han conferenciado con el gobernador civil de la provincia, manifestando que es imposible impedir la manifestación.

Muchos republicanos saldrán en el primer tren para Sagunto.

La Guardia civil de los puntos inmediatos se ha concentrado en la capital.

El Sr. Ruiz Zorrilla llegará á las ocho de la mañana, continuando el viaje á las dos y quince de la tarde.

No saldrá de la estación.

Hay gran efervescencia entre los republicanos, que á pesar de los consejos de sus jefes insisten en salir á la estación á centenares para esperar al viajero.—Guisa.

Ruiz Zorrilla

Madrid 15, 6 t.

La prensa ocupase del Sr. Ruiz Zorrilla, lamentando que hombre tan enérgico se haya perdido, cuando si hubiera aceptado la legalidad tendría solucionado el problema más grave.

Añaden que al morir el Sr. Ruiz Zorrilla morirá con él la leyenda revolucionaria.

Los médicos Sres. Potein y Betances han declarado que se opusieron al viaje inmediato haciéndose éste por consejo y á instancia del doctor Ezquerdo.

Este manifestó que el enfermo se retira de la política y por eso vuelve á España.

El País da la bienvenida al Sr. Zorrilla y dice que vuelve enfermo á la patria que le vio marchar rebosando salud, vigor, esperanzas y energías.

receptor del periódico *El Liberal*, el agrado con que ha visto el patriótico desprendimiento de los vecinos de Riotinto que por suscripción adquirieron veinticinco fusiles Mauser para el ejército, los que quedan á disposición del parque de artillería de la corte, siendo asimismo la voluntad de S. M. se dé en su nombre las gracias á los vecinos de Riotinto.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 12 de Febrero de 1895.—Lopez Dominguez.

Señor comandante en jefe del primer cuerpo de ejército.

—En Centa hallábase una joven de 15 años, llamada Agueda Mateo, sacando agua de una alberca, y tuvo la desgracia de caer al fondo. El confinado del departamento de Jadú, Antonio Morales Bustos, que se hallaba inmediato, se precipitó también dentro de la alberca, y con la ayuda de otro compañero y después de una lucha desesperada para no perecer ahogado, pudo salvar á la joven. Las autoridades de aquella plaza, conocedoras del hecho, esparcieron de elogios al confinado.

—En el presupuesto de la Guerra para el año próximo aparece modificada la composición de algunos cuerpos de artillería. Se disuelve un regimiento montado, organizándose en cambio uno de cuatro baterías á caballo, y dos de éstas de montaña afectas al cuarto batallón de plaza, más una mixta afecta al tercer batallón (Melilla), que se aumenta además en dos compañías.

El regimiento á caballo se formará sobre la base de las dos baterías á caballo que existen. Con esta organización no se altera el número de piezas.

—La epidemia de la gripe empieza á desarrollarse en Oviedo con alguna intensidad en la población. Pasa de 40 el número de soldados del regimiento del Príncipe que están atacados, siendo insuficiente el hospital se han habilitado dos pabellones en el nuevo hospital manicomio.

—Ha sido detenido el recordador de fondos municipales de Puebla de Almadén (Zaragoza), que había desaparecido, llevándose cuarenta y ocho mil pesetas. Desde Zaragoza fué conducido á dicho pueblo, de donde regresó esta mañana custodiado por dos guardias del ayuntamiento. Cuando estaba frente al juzgado invitó á los guardias á tomar una copa, y mientras aquéllos se descuidaron emprendió la fuga. Hasta ahora no ha sido encontrado.

—En Zaragoza los mozos Vicente Angulo y Francisco Gil, vecinos del pueblo de Aranda, que tenían resentimientos motivados por cuestiones amorosas, convinieron en batirse á cuchillo en presencia de dos testigos el día 10 de madrugada.

El lance se verificó tal como se había convenido, y fué terrible y duró largo rato. Vicente Angulo resultó muerto, y su adversario herido en la cabeza y en las manos. El matador y los testigos han sido presos.

—La Academia de Jurisprudencia de Barcelona ha desechado la proposición en que se pedía fuera colocada en el palacio de Justicia que se construye la estatua de Alonso Martínez, después de haber sostenido una larga y acaloradísima discusión.

Los catalanistas sostienen que aquel hombre público y sabio juriscónsulto, con la publicación del Código civil mató el derecho. En todas partes se discute mucho el citado punto y se comenta el acuerdo tomado en definitiva.

—Al pasar el tren mixto de Zaragoza cerca de la estación de Juncquera, se arrojó á la vía Sebastian Gonzalez Minguez, de treinta años, barbero, vecino de dicha villa. El infeliz quedó destrozado por completo. Se dice que las causas de esta determinación han sido graves disgustos de familia.

—De Vitoria debe haber llegado hoy á Burgos el escritor Londen. Se hospedará en el hotel de París, cuyo dueño se lo ha ofrecido gratis. El escritor citado desea encontrar durante los tres días que permanecerá allí una ocupación que pueda valerle 100 pesetas, pues es sabido que intenta dar la vuelta al mundo á pié, sin haber sacado de su país dinero alguno.

—En Barcelona, á consecuencia de una cuestión de etiqueta promovida noches pasadas en el taller de un laureado pintor, donde se daba una fiesta, hay un lance de honor pendiente entre un artista muy conocido en aquella capital y dos oficiales de la guarnición.

—En Gerona trataron de suicidarse dos amantes ahorándose de un mismo árbol y valiéndose á falta de cuerda de la cinta del refajo de ella. Cuando comenzaba la asfixia en él hizo un supremo esfuerzo y rompió la ligadura, consiguiéndose salvarse de una muerte cierta; en cambio ella pereció víctima de su amor, pues cuanto se hizo por salvarla fué inútil.

—Han fallecido: En Barcelona, D. José Rivas Fargas, D. Ramón Cusi Ferrer y D. Cristóbal Fluvia y Roca; en Valls, D. Francisco Plé Costa; en San Felit de Llobregat, D. Emilio Manescant Rodríguez; en Santander, don Lorenzo de la Vara y García Cernuda; en Bilbao, D. Juan Gorrochategui de Ibaizabal; en Peligros, D. Luis Lopez Jimenez; en Cuevas, D. Nicasio del Pino; en Buñol, doña Gregoria Jimenez, y en Málaga, doña Adelaida Manescant de Alarcón.

—Vapores correos de la Compañía Trasatlántica: El *Havana* salió el miércoles 13 del corriente de La Guaira para Colón y el *Rabat* llegó el mismo día á Barcelona.

EDICIÓN DE LA NOCHE

LAS TARIFAS DE FERROCARRILES

El diputado Sr. Cañellas reunió en el restaurant de Lhardy, á varios directores de periódicos para explicarles la proposición de ley que ha presentado al Congreso pidiendo que la compañía de los ferrocarriles del Norte reduzca el tipo de sus tarifas.

La proposición dice así:

“Examinadas las leyes generales de obras públicas, de ferrocarriles y reglamento para la ejecución de esta clase de obras es evidente que en los proyectos el gobierno acepta ó rechaza las tarifas fijadas, de acuerdo con el importe de los presupuestos que sirven de base á la subasta, y que en las revisiones de las tarifas, el importe de los presupuestos y la recaudación de las compañías justifican las alteraciones que se hacen en los artículos 49 de la ley de ferrocarriles de 23 de Noviembre de 1877 y 27 del reglamento para su ejecución de 24 de Mayo de 1878.

El importe de los presupuestos de las líneas Madrid á Irún, Venta de Baños á Alar, Villava á Segovia y Medina, Alar á Santander, Almansa á Barcelona, Castejón á Bilbao, Asturias, Galicia y León, subasta segunda después de caducada la primera, Lérida á Tarragona, Barcelona á San Juan de las Abadesas y Almansa, Valencia y Tarragona, es de 650.000.000 de pesetas, y las subvenciones concedidas y abonadas los auxilios directos se elevan á 270.000.000, cuya diferencia es de 380.000.000, cantidad que la compañía del Norte ha debido suplir para la construcción de las líneas expresadas, sin la acumulación de las partidas gastadas en mejoras de ellas y aumento de material sacadas de las recaudaciones, ni las figuradas para la colocación de acciones y obligaciones ni tampoco las reconocidas á la fusión de las líneas, porque, como se deja indicado, el Estado sólo tiene en cuenta la diferencia entre el importe de los presupuestos y las subvenciones y auxilios concedidos para la aplicación de los artículos expresados.

El importe de la recaudación total de las líneas citadas es de 86.000.000 de pesetas, y los gastos ocasionados en su explotación ascienden á 37.000.000, quedando un líquido de recaudación de 49.000.000. Siendo, pues, 380.000.000 los gastos en la construcción, resulta un interés de 12 90 por 100.

Si se fija el 5 por 100 al interés del capital empleado y 0 50 para amortización en los sesenta y cinco años que como promedio se necesitan para que las líneas expresadas pasen á ser propiedad del Estado, resulta que para satisfacer este servicio se necesitan 20 90 millones, quedando un sobrante de 28 10 millones que debe repartirse por mitades en beneficio de la compañía y el interés público.

Los 14.000.000 en beneficio del interés público representan el 16 23 por 100, tipo que debe servir para la rebaja de las tarifas, y queda á la compañía para los 890.000.000 gastados, y en concepto de intereses y amortización, 56, que representan el 9 25 por 100, tipo que es mayor en un 50 por 100 del que desearían obtener las compañías actuales y las que nuevamente se formen como garantía para el empleo de sus capitales.

Fundado en lo expuesto, el diputado que suscribe tiene el honor de someter al examen y aprobación del Congreso lo siguiente:

PROPOSICIÓN DE LEY

Artículo único. De conformidad con lo que prescriben los artículos 49 de la ley de ferrocarriles de 23 de Noviembre de 1877 y 27 del reglamento de 24 de Mayo de 1878, el gobierno obligará á la compañía de los ferrocarriles del Norte á reducir el tipo de sus actuales tarifas en un 15 por 100.”

Noticias generales

La *Gaceta* publica la siguiente real orden del ministerio de la Guerra:

“Excmo. Sr.: El rey (q. D. g.), en su nombre la reina regente del reino, se ha dignado disponer se haga presente á vuestro cargo, para que á su vez lo haga al Sr. D. Miguel Moya, di-

Noticias locales

El río Guadalquivir ha experimentado en su corriente un rápido descenso.

En las primeras horas de la noche su caudal sobre el muelle era escaso y ya en esta madrugada lo ha dejado casi al descubierto, y lleno de espesa capa de sedimento.

Esperase que en el día de hoy vuelva á su cauce, pues las noticias recibidas de la cuenca, acusan la falta de aguas procedentes de la sierra y el descenso en los afluentes.

El río Darro ha bajado mucho y ya trae poca más agua de la ordinaria.

El Beiro trae bastante caudal, alcanzando las aguas una altura de medio metro.

En Puente Genil el río ha bajado cerca de un metro, y á pesar de esto, existe aun más agua que se ha conocido desde el año 60 en Puente Genil.

El individuo que en completo estado de embriaguez se lanzó al río, es conocido por el apodo de *Mala sombra*, de 54 años de edad; fué salvado por el vecino de este pueblo José Romero. Aquel fué conducido al hospital.

Los individuos de la Guardia civil que trabajaban sin descanso para salvar más de 120 personas, dirigiéronse á la calle de la Huerta, donde la corriente arrastraba un individuo.

Lanzóse el teniente con el caballo á nado para salvarlo, con tan mala fortuna, que cayó del caballo y ambos eran arrastrados por las aguas.

Zambullendo unas veces y nadando otras, se sostenían abrazados, consiguiendo salvarse casi milagrosamente.

Tanto el alcalde D. Miguel del Pino, como el cabo de la Guardia civil Juan Soriano, y los guardias José Mérida y Manuel Martínez, al mando del teniente D. Luis Iribarren y Elias, han trabajado como verdaderos héroes.

Las numerosas personas que observaban la corriente del Genil tuvieron ocasión de ver un tristísimo espectáculo.

Habiendo decreído las aguas en las primeras horas de la mañana, se arrojaron algunos individuos, según es costumbre, á recoger maderas de las que arrastra la corriente, siendo uno de los que á esto se atrevieron un muchacho de 19 años, llamado Antonio Chacón Jimenez, soltero, vaquero de oficio y que vivía en la calle del Reñidero, n.º 8.

Este desgraciado parece que se echó al río junto al puente, en la margen derecha del Genil y llegó hasta una balsa de troncos de árboles que se ha formado á unos cien metros más abajo, frente á la fábrica de fundición *La Granadina*, propiedad de D. Eduardo Roos, pereciendo ahogado.

Tenemos entendido que se hacen gestiones para conseguir que vuelvan á abrirse al público los bailes de máscaras cerrados por causa de un reciente y lamentable suceso.

Nosotros creemos que los bailes no deben evitarse, sino los abusos y escándalos que en ellos tengan lugar, irrogándose con la clandestinidad á los dueños, que ninguna culpa tienen en el particular.

El primer actor cómico D. Antonio Perez, hállase en tratos con una empresa teatral de Buenos-Aires, de la que ha recibido ventajosísimas proposiciones.

Dentro de breves días saldrán para Madrid los individuos que forman la sociedad titulada “Unión Coral” y que en Sevilla acostumbra á exhibirse durante los días de Carnaval.

Este año la citada comparsa no saldrá por las calles de esta ciudad, haciéndolo en las de la villa y corte.

El juzgado practicó ayer un minucioso reconocimiento en la casa de la calle de los Gallos, incendiada últimamente.

Parece que esta inspección ha sido muy provechosa para el juzgado.

En vista del rápido descenso del río han cesado en sus guardias el personal de obras públicas del Municipio y mandándose retirar á otros funcionarios que venían prestando servicios extraordinarios.

En la sesión capitular celebrada anoche en el Ayuntamiento fueron aprobados sin discusión los dictámenes de que dimos cuenta en la edición anterior. Poco después de las nueve se levantó la sesión comenzada á las ocho.

Con nota de sobresaliente ha obtenido el grado de licenciado en Derecho D. Fernando Barón.

EDICIÓN DE LA NOCHE

LAS TARIFAS DE FERROCARRILES

El diputado Sr. Cañellas reunió en el restaurant de Lhardy, á varios directores de periódicos para explicarles la proposición de ley que ha presentado al Congreso pidiendo que la compañía de los ferrocarriles del Norte reduzca el tipo de sus tarifas.

La proposición dice así:

“Examinadas las leyes generales de obras públicas, de ferrocarriles y reglamento para la ejecución de esta clase de obras es evidente que en los proyectos el gobierno acepta ó rechaza las tarifas fijadas, de acuerdo con el importe de los presupuestos que sirven de base á la subasta, y que en las revisiones de las tarifas, el importe de los presupuestos y la recaudación de las compañías justifican las alteraciones que se hacen en los artículos 49 de la ley de ferrocarriles de 23 de Noviembre de 1877 y 27 del reglamento para su ejecución de 24 de Mayo de 1878.

El importe de los presupuestos de las líneas Madrid á Irún, Venta de Baños á Alar, Villava á Segovia y Medina, Alar á Santander, Almansa á Barcelona, Castejón á Bilbao, Asturias, Galicia y León, subasta segunda después de caducada la primera, Lérida á Tarragona, Barcelona á San Juan de las Abadesas y Almansa, Valencia y Tarragona, es de 650.000.000 de pesetas, y las subvenciones concedidas y abonadas los auxilios directos se elevan á 270.000.000, cuya diferencia es de 380.000.000, cantidad que la compañía del Norte ha debido suplir para la construcción de las líneas expresadas, sin la acumulación de las partidas gastadas en mejoras de ellas y aumento de material sacadas de las recaudaciones, ni las figuradas para la colocación de acciones y obligaciones ni tampoco las reconocidas á la fusión de las líneas, porque, como se deja indicado, el Estado sólo tiene en cuenta la diferencia entre el importe de los presupuestos y las subvenciones y auxilios concedidos para la aplicación de los artículos expresados.

El importe de la recaudación total de las líneas citadas es de 86.000.000 de pesetas, y los gastos ocasionados en su explotación ascienden á 37.000.000, quedando un líquido de recaudación de 49.000.000. Siendo, pues, 380.000.000 los gastos en la construcción, resulta un interés de 12 90 por 100.

Si se fija el 5 por 100 al interés del capital empleado y 0 50 para amortización en los sesenta y cinco años que como promedio se necesitan para que las líneas expresadas pasen á ser propiedad del Estado, resulta que para satisfacer este servicio se necesitan 20 90 millones, quedando un sobrante de 28 10 millones que debe repartirse por mitades en beneficio de la compañía y el interés público.

Los 14.000.000 en beneficio del interés público representan el 16 23 por 100, tipo que debe servir para la rebaja de las tarifas, y queda á la compañía para los 890.000.000 gastados, y en concepto de intereses y amortización, 56, que representan el 9 25 por 100, tipo que es mayor en un 50 por 100 del que desearían obtener las compañías actuales y las que nuevamente se formen como garantía para el empleo de sus capitales.

Fundado en lo expuesto, el diputado que suscribe tiene el honor de someter al examen y aprobación del Congreso lo siguiente:

PROPOSICIÓN DE LEY

Artículo único. De conformidad con lo que prescriben los artículos 49 de la ley de ferrocarriles de 23 de Noviembre de 1877 y 27 del reglamento de 24 de Mayo de 1878, el gobierno obligará á la compañía de los ferrocarriles del Norte á reducir el tipo de sus actuales tarifas en un 15 por 100.”

EDICIÓN DE LA NOCHE

Noticias regionales

Anteanoche recibió el Sr. Prieto y Mera el oficio del gobernador suspendiéndole del cargo de alcalde de Málaga.

Ayer, á primera hora, entregó la alcaldía el Sr. Prieto y Mera á D. Fernando Camino, segundo teniente de alcalde, llamando á sustituirle, interinamente, por ministerio de la ley.

El capitán general del departamento marítimo de San Fernando ha celebrado una conferencia con el ministro de Marina para tratar de la inversión dada á unos créditos, que no obstante haber sido destinados á la construcción de barcos, se han empleado en levantar edificios.

El viaje á Madrid del Sr. Montojo no ha producido gran satisfacción al ministro de

UTRERA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
14 Febrero.

La situación aflictiva por que vienen atravesando hace ya algunos días las clases jornaleras y artesanas de esta población, es motivo suficiente para que digamos a nuestros lectores cuanto sobre el caso ocurre.

Las grandes e incessantes lluvias han venido a entorpecer y paralizar las faenas agrícolas en estos campos, y los trabajadores obligados a retirarse a sus domicilios; careciendo de recursos, se han visto en la necesidad de buscar el sustento para ellos y sus familias, implorando de puerta en puerta la caridad pública.

En cuanto a los artesanos es más lastimoso y digno de conmiseración su lamentable estado, porque entre éstos son en muy escaso número los que cuentan con fuerzas para dar aquél paso tan necesario como bochornoso, porque antes de convertirse en mendicantes se dejarían sucumbir por el hambre.

Hasta ahora se han tomado por las autoridades algunas medidas encaminadas a mejorar en algo esta conmovedora situación, primero repartiendo buen número de limosnas de los fondos municipales, después obligando a los vecinos contribuyentes a ofrecer una prestación personal, destinada a ofrecer una prestación pública donde pudiesen estas sumas á obras públicas; y por último, convocando el señor alcalde a una reunión en el municipio á todos los propietarios de fincas rústicas, donde se acordó que cada cual sostendría á su cargo, mientras el mal tiempo continuase, á aquellos sirvientes que le pertenecieran, sin perjuicio de satisfacerles el sueldo correspondiente.

La mayor parte de estos jornaleros se negaron en un principio á poner en práctica lo convenido por sus amos, y ayer por la mañana accidieron en tumulto á casa del señor presidente del Ayuntamiento alegando que no se marchaban al campo dejando entretanto abandonadas á sus familias.

Entonces aquella autoridad, obrando con acierto, les ofreció darles nuevos socorros á

NOTICIAS REGIONALES

Anteanoche recibió el Sr. Prieto y Mera el oficio del gobernador suspendiéndole del cargo de alcalde de Málaga.

Ayer, á primera hora, entregó la alcaldía el Sr. Prieto y Mera á D. Fernando Camino, segundo teniente de alcalde, llamando á sustituirle, interinamente, por ministerio de la ley.

El capitán general del departamento marítimo de San Fernando ha celebrado una conferencia con el ministro de Marina para tratar de la inversión dada á unos créditos, que no obstante haber sido destinados á la construcción de barcos, se han empleado en levantar edificios.

El viaje á Madrid del Sr. Montojo no ha producido gran satisfacción al ministro de

Marina, a pesar de que no nagó a aquél el permiso para hacer una visita a la corte. El Sr. Montojo acaba de dimitir el cargo que hasta ahora ha venido desempeñando por no mostrarse conforme con la gestión del señor Pasquín. El llamado puente del Blanqueo, que comunica a Pinos y Güejar ha sido arrastrado por la impetuosa corriente del río. Lo mismo ha ocurrido con el puente de Armilla. Y por último, el puente que sobre el río de Monachil existía en el camino de la Zobia, ha sido también arrastrado por las aguas. Los emigrantes que han marchado de Málaga al Brasil, a bordo del vapor Beorn, son treinta familias procedentes de nuestra provincia y de las de Granada, Córdoba y Alicante. Anteaayer se fugó de la cárcel de Loja Antonio Pérez García, preso por robo, siendo capturado poco después por la Guardia civil de aquel pueblo. Siguen sin avanzar la locomotora del ferrocarril de Linares a Almería. Cortada la línea, por los interdictos que pudiesen dos patriotas de Huelva, y continuando los desprendimientos de terrenos en otros puntos, la emigración continúa de aquel pueblo, que al paso que va quedará sin habitantes. Ha sido preso en Obejo un vecino de aquella población por haber intentado asesinar a su madre si no le daba cierta cantidad de dinero. A las voces de la pobre mujer acudieron los vecinos, librándola de una muerte segura. En Belmez se ha fugado de su casa, en compañía de un hijo suyo de once años, una mujer llamada Gloria Jurado Toledo. El esposo abandonado ha puesto el hecho en conocimiento del alcalde de la población y éste lo ha comunicado así al gobernador de la provincia. Del cortijo llamado Hornos de Vidrio, término municipal de Belmez de la Moraleda, se llevaron noches anteriores, tres gitanos, dos mulas, teniendo necesidad de facturar las carretas de la casa. Más tarde la Guardia civil del puesto de Ubeda rescató las caballerías, deteniendo también a los ladrones, una vez confesos del delito cometido. Anteaayer estuvo en Jerez el ingeniero agrónomo provincial Sr. Lizaso, visitando el vivero donde se van a plantar las vides americanas, en el pago de San Julián. Durante su excursión le acompañó el perito agrónomo Sr. Lugo, encargado en los dichos trabajos y secretario de la Cámara Agrícola. Ha fallecido en Cádiz el Sr. D. Máximo Fernández Encinillas. Los buques Ardanaz, correo Megador y barca danesa Anita entraron ayer en la bahía de Cádiz. En la pasada noche, y próximo al nuevo edificio de la capitanía de Cádiz, fue a pique el canchay Pantera. La tripulación se encontraba en tierra. Se esperaba la bajamar para ponerlo a flote. El falucho español Joaquín Bolega, que en la noche del sábado se dirigió a Málaga con procedencia de Algeciras, encontrándose frente al Rosía, el tiempo borrascoso que reinaba le rompió el palo mayor, por cuya caída tuvo que hacer arribada forzosa a Gibraltar. Una vez anclado, el viento Sudeste que reinaba le rompió las amarras, yendo a caer sobre el falucho Anjeito. Ambos barcos resultaron con averías. A 23 pesetas asciende la suma suscrita por el vecindario de Cádiz para socorrer a la clase jornalera. El ayuntamiento lleva gastado hasta la fecha 21.937 pesetas 96 céntimos, habiéndose repartido 54.654 kilos de pan y 27.850 raciones de comidas. Ha fallecido en Cádiz el Sr. D. Eduardo Costa y Díaz, teniente coronel de infantería, retirado.

Noticias locales

El señor cura párroco de San Roque nos escribe la siguiente carta, que con gusto publicamos: "Sr. Director del periódico EL NOTICIERO SEVILLANO. Muy señor mío: He leído en su digno periódico de ayer que el Ayuntamiento de esta capital distribuya en el día de hoy 1.500 hogazas de pan entre los pobres de los barrios de San Roque, Macarena y Santa Lucía. El barrio de San Roque, que encierra 10.000 almas, esperaba que se le repartiera a lo menos la tercera parte de ellas, esto es, 500 hogazas. Pues bien, el señor teniente de alcalde de este distrito me ha remitido 60 hogazas no más. Esta exigua limosna (que hubiera sido mucho mejor no la hubiera mandado) ha puesto en conmoción todo el barrio y ha proporcionado graves disgustos al cura que suscribe. Para que todos sepan la verdad, y más principalmente los vecinos de este barrio, ruego a usted que se digne insertarlo en su digno periódico. Soy a usted las gracias y soy de usted afectísimo servidor y capellán que besa su mano, Aniceto de la Fuente."

Nuestro activo corresponsal en Coria del Río nos escribe con fecha de ayer la siguiente carta: "La situación de los braceros se va haciendo aquí insostenible. El ayuntamiento reparte diariamente, haciendo inadmisibles esfuerzos, 700 hogazas de pan, pero esto no basta a conjurar la crisis. Los trabajos del campo paralizados, la cosecha perdida en su mayor parte por la riada; está innadmisiblemente todo el término. El río desborda lentamente y se espera que en la próxima marea se vaya mucha agua. El sol ha lucido hoy a intervalos y el tiempo tiende a mejorar. Imposible precisar las pérdidas sufridas por los labradores; éstos tendrán que acudir en su mayoría al préstamo para sembrar nuevamente. La caridad particular hace algo, pero es insuficiente a remediar tanta calamidad. A pesar de esto no se ha registrado ni el más pequeño robo, amenaza ni conflicto. Algunos propietarios desean emprender trabajos para dar ocupación a los braceros, pero es imposible porque están los terrenos llenos de agua. El servicio de correos es excelente, a pesar de los trabajos y exposición que tiene que sufrir diariamente el conductor D. Juan López. La casa de los Sres. Noel, Garenou y Tur, extractora de regaliz, reparte mañana por medio de un representante en ésta, D. Miguel Delmas, 700 hogazas de pan. Se anuncian otros repartos; le daré cuenta de ellos."

La ordenación de pagos de clases pasivas ha acordado que la pensión anual de 625 pesetas que percibe por la Tesorería de Hacienda de esta provincia doña Dolores Carrión Hernández, viuda del capitán D. Galo Rueda, deje de abonarse por la misma y se continúe por la de Huelva. A juzgar por Noherlesoom, durante los días de Carnaval disfrutaremos de buen tiempo, pues señala el 23 como término del temporal en España. En el hotel de Roma han entrado hoy los pasajeros siguientes: D. Miguel Castro Rubio, D. José Castel Gost, D. Felipe Vazquez, D. José Ferreira, D. Ernesto Ceria, Mr. Edwin Phillips y D. José Hernández Quintero. Ha llegado a esta capital el Sr. D. Antonio Merlo, intendente militar, hospedándose en el hotel de Roma. En una casa de la calle Sanchez de Castro se promovió hoy rifa entre dos sujetos por cuestión de cobro de cierta cantidad. Ha pasado a la comisión de Instrucción pública el proyecto de varias obras de reparación en la escuela de niños establecida en los Menores. Se ha autorizado la traslación de los restos de D. José María Campos y Pérez desde el cementerio de San Fernando al de San Juan de Aznalfarache. Han sido reprobados en vivo en la matanza de hoy dos vacas y un buey por no hallarse en buenas condiciones para el consumo. Dice que una empresa de Canarias ha escrito al famoso matador de toros Franco González, Haico. El reputado artista Sr. Parladé ha donado dos preciosos platos de barro de la antigua industria de Talavera al museo arqueológico del Municipio. Esta mañana tres hombres que conducían un carro por la gloria de la Victoria, se opusieron a que los dependientes del consumo registrasen el expresado vehículo, teniendo necesidad un dependiente de hacer uso de una pistola, sin que por suerte causase daño alguno al proyectil. La Dirección general del Tesoro público ha dispuesto que el día 15 de este mes, último para la redención del servicio militar de los mozos del actual reemplazo, tenga el Banco de España abierta sus cajas hasta las cinco y media de la tarde del expresado día 23, con objeto de facilitar las redenciones. NOVEDADES PARA CARNAVAL GENOVA, 20 ACADEMIA DE CORTE PARA SEÑORITAS PLAZA GAVIDIA S. 2.ª DERECHA. BANCO HISPANO-COLONIAL ANUNCIO BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA EMISIÓN DE 1886 Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1.º del real decreto de 19 de Mayo de 1886, tendrá lugar el trigésimo sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, el día 1.º de Marzo, a las once de la mañana, en la sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios número 1.º principal. Según dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 1.184.500 Billetes Hipotecarios, que se hallan en circulación. Los 1.184.500 Billetes Hipotecarios en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 11.845 lotes, de a cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del juego diez y seis bolas, en representación de las diez y seis centenas que se amortizarán, que es la proporción entre los 1.184.500 títulos emitidos y los 1.184.500 colocados, conforme a la tabla de amortización y a lo que dispone el real orden de 4 de abril actual, expedida por el ministro de Ultramar. Antes de introducirlos en el globo, destinado al efecto, se expondrán al público las 11.845 bolas sorteadas, deducidas ya las 893 amortizadas en los sorteos anteriores. El acto del sorteo será público y lo presidirá el presidente del Banco, o quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, director gerente, contador y secretario general. Del acto dará fe un notario, según lo previene el referido real decreto. El Banco publicará en los días oficiales los números de los Billetes a que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo. Ordenamiento se amueblarán las reglas a que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de abril próximo. Barcelona 12 de Febrero de 1885.—El secretario general, Artistas de Ultramar. A LOS PROPIETARIOS RECIBOS DE ARRIENDO en buen papel, impresión clara y legible a tres reales el ciento. Se venden en la administración de este periódico. Avisos oficiales Orden de la plaza del 16 de Febrero de 1885. Servicio para el 17. Jefe de día, el teniente coronel de Artillería don Aurelio Benítez. Hospital y provisiones el capitán de cazadores don Antonio Serrano. Parada, Soría y cazadores cuarto turno. D. O. de S. E.—El Comandante Sargento mayor, Juan Ramón. Sección de espectáculos FUNCIONES PARA MAÑANA TEATRO DE SAN FERNANDO.—Compañía de ópera y ópera italiana.—Primer y segundo acto de Don Juanita.—Orquesta Rústicana. A las 8 y 1/2. TEATRO-CIEGO DEL DUQUE.—Compañía cómica.—A las 7. Los puritanos.—A las 8. El tambor de Granaderos.—A las 9 y 1/4. El casero nuevo.—A las 10 y 1/4. El día de la Africana.—A las 11 y 1/2. El Mojo en Excelencia. Sección religiosa Santos de mañana.—San Julián de Capadocia, mártir. Liturgia.—El oficio y misa son de la Dominica de Sexagesima, rito solemne, color morado. Cultos.—En la santa iglesia Catedral predica en la misa mayor el Sr. Roca y Pons.—En las parroquias de San Pedro, Ominum Sanctorum e iglesia de San Jacinto, a las doce explicación de la doctrina cristiana por la Asociación del Buen Pastor.—Continúan en la forma anunciada el quinario, ejercicios espirituales y novenas a Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas y Nuestra Señora de Lencinas.—A las cinco y media de la tarde continúa el ejercicio de los Siete Domingos consagrados a San José en las parroquias del Salvador, San Nicolás San Andrés y Ominum Sanctorum, predicando los respectivos señores curas, y en la iglesia de San Alberto los religiosos de la venerable orden tercera de San Francisco a la hora acostumbrada en las iglesias de San Buenaventura, San Pedro y Julián, los Terceros, Capuchinos, de San Antonio de Padua y Santa María de Jesús con pláticas.—Por la tarde, ejercicios dominicales en las parroquias. Intercambios.—El Jubileo de las coronas honrosas se gana en el santuario del Pozo Santo.

EL ILUSTR. SIMO SEÑOR D. ALEJANDRO ROMERO Y CEPEDA MARQUÉS DE MARCHELINA falleció el 16 de Enero de 1885 R. I. P. A. Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Nicolás a las diez de la mañana serán aplicadas por el alma de dicho señor. Su viuda e hijos ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

Boletín comercial Mercado de Londres 15 Febrero 1885. Cobre.—Barras Chile, 2 3/8 1/2; cobre.—Cárcara, Estado del Estrecho, 80 5/8; estaño inglés Lirpa, 83 10/8; estaño inglés baratas, 84 10/8; plomo español, 9 11/8; antimonio, 32 00/0; mineral, 8 19/8; Hierro en óxido, 41 6/8; hierro en escoria, 39 1/8; 11; acero en bloques, 10 1/8; de España, 4 por 100 exterior, 77 1/2; plata en 37 1/8; hematita, 42 4 cambio, 80 00/0. THOMAS MORRISON & CO. Mercado de cereales en Sevilla. Cebada del País, 18 1/2; Garbanos gordos, 22 1/2; Id. regulares, 20 1/2; Id. medianos, 19 1/2; Habas manchegas, 21 1/2; Id. abises, 18 1/2; Avena negra, 18 1/2; Id. rubia, 17 1/2; Soja, 15 1/2; Trigo, 14 1/2; Alpiste, 33 1/2; Eñena, 33 1/2; Alverjones, 38 1/2; Maíz, 24 1/2; Altramuzes, 24 1/2; Harinas de primera trébol, 15 1/2; Id. de segunda, 14 1/2; Id. de tercera, 13 1/2; Trigos extramuros, 37 1/2; Id. reales fanegas, 37 1/2; Id. blancillos, 38 1/2; Id. barbilla, 38 1/2; Id. tremas, 38 1/2. Mercado y matadero de cerdos Existencia anterior, 44.—Entrados en esta semana, 47, total, 91. Han salido: Para el consumo, 116.—De tranca, total, 117. Quedan para el inmediato día, 314. Los cerdos vendidos han pasado 13.401 1/2 kilos más. Precios por pesetas, 120 a 121. Mercado de aceites Existencia de ayer, 2.800 arrobas. Entradas hoy, 4.233 arrobas, nuevo. Viejo, 900 arrobas. Total, 5.133 arrobas. Precios: nuevo de 85 0/0 a 88 1/4; viejo, 80 0/0 a 82 1/2; entabla, de 80 0/0 a 80 0/0. Matadero Reses cortadas en el día de hoy: 2 toros, 3 bueyes, 12 vacas, 60 novillos, 8 terneros, 4 orovis, 12 chivos, 6 terneros, 19 carneros, 0 machos, 10 ovejitas, 2 cabras. Precios al entrador.—Bovinos de 140 a 180 por kilo; vacas de 150 a 170; ovejitas de 170 a 175; terneros de 170 a 175; carneros de 110 a 120; ovejitas 100 a 105. Precios al público.—Bovinos mayores de 190 a 200 pesos kilo; terneros de 165 a 400 pesos kilo; negro y macho de 120 a 150 pesos kilo. Las reses cortadas han pasado 7.277.700 kilogramos. Han sido reprobadas: 1 reses mayores y 60 novillos.

Mercedes, vinos, aceites y lanas Alministración.—Trigo 875 pesetas fanega, Cebada 425, Habas 750, Avena 8, Chicharos 950, Garbanos B, 25, Idem D, 17, Aceites, 825 arroba, Vinos, 14, Lanas, 14. Regional.—Trigo, 9, Cebada, 450, Habas, 4, Avena, 875, Chicharos, 950, Garbanos B, 24, Idem D, 17, Aceites, 1050, Vinos, 425, Lanas, 1850. Llerena.—Trigo, 10, Cebada, 400, Habas, 7, Avena, 875, Chicharos B, 50, Idem D, 20, Aceites, 850, Lanas, 12. Mérida.—Trigo, 825, Cebada, 900, Habas, 700, Avena, 400, Garbanos B, 22, Idem D, 13, Aceites, 11, Lanas, 11. Villavieja del Ventoso.—Trigo, 950, Cebada, 400, Habas, 875, Avena, 875, Chicharos, 975, Garbanos B, 23, Idem D, 18, Aceites, 11, Vinos, 450, Lanas, 13. Villavieja de los Barros.—Trigo, 875, Cebada, 425, Habas, 875, Avena, 875, Chicharos, 975, Garbanos B, 20, Idem D, 15, Aceites, 825, Vinos, 176, Lanas, 12. Zafra.—Trigo, 850, Cebada, 450, Habas, 750, Avena, 850, Chicharos, 9, Garbanos B, 25, Idem D, 17, Aceites, 10, Vinos, 475, Lanas, 00. Corderos Anechal 950 pesetas arroba. Alange 950. Azuaga Bienvendida, 875. Fuente de Cantos, 850. Fuente Maestra, 10. Hita, 950. Valde, 950. Hornachos Los Santos, 950. Llerena, 950. Mérida, 950. Monasterio, 9, Montijo y Puebla, 10. Puebla de la Reina, 9. Riego del Fresno, 950. Santa Marta, 900. Solana de los Rios, 950. Usagre, 100. Valencia del Ventoso, 9. Villavieja, 1025. Villavieja de los Barros, 975. Zafra, 975.

Mercedes, vinos, aceites y lanas Alministración.—Trigo 875 pesetas fanega, Cebada 425, Habas 750, Avena 8, Chicharos 950, Garbanos B, 25, Idem D, 17, Aceites, 825 arroba, Vinos, 14, Lanas, 14. Regional.—Trigo, 9, Cebada, 450, Habas, 4, Avena, 875, Chicharos, 950, Garbanos B, 24, Idem D, 17, Aceites, 1050, Vinos, 425, Lanas, 1850. Llerena.—Trigo, 10, Cebada, 400, Habas, 7, Avena, 875, Chicharos B, 50, Idem D, 20, Aceites, 850, Lanas, 12. Mérida.—Trigo, 825, Cebada, 900, Habas, 700, Avena, 400, Garbanos B, 22, Idem D, 13, Aceites, 11, Lanas, 11. Villavieja del Ventoso.—Trigo, 950, Cebada, 400, Habas, 875, Avena, 875, Chicharos, 975, Garbanos B, 23, Idem D, 18, Aceites, 11, Vinos, 450, Lanas, 13. Villavieja de los Barros.—Trigo, 875, Cebada, 425, Habas, 875, Avena, 875, Chicharos, 975, Garbanos B, 20, Idem D, 15, Aceites, 825, Vinos, 176, Lanas, 12. Zafra.—Trigo, 850, Cebada, 450, Habas, 750, Avena, 850, Chicharos, 9, Garbanos B, 25, Idem D, 17, Aceites, 10, Vinos, 475, Lanas, 00. Corderos Anechal 950 pesetas arroba. Alange 950. Azuaga Bienvendida, 875. Fuente de Cantos, 850. Fuente Maestra, 10. Hita, 950. Valde, 950. Hornachos Los Santos, 950. Llerena, 950. Mérida, 950. Monasterio, 9, Montijo y Puebla, 10. Puebla de la Reina, 9. Riego del Fresno, 950. Santa Marta, 900. Solana de los Rios, 950. Usagre, 100. Valencia del Ventoso, 9. Villavieja, 1025. Villavieja de los Barros, 975. Zafra, 975.

Tribunales En la sección primera y ante los señores Sres. D. Ramón Galceran, D. Emilio Mallo Calzadilla, D. Jacinto Valdivia, D. Juan Anegui, D. Francisco Vargas, D. Manuel Del Villar, D. Carlos Pando, D. Ramón Ferrer, D. Felipe Ruiz y D. Tiburcio Albaladejo, visto hoy la causa instruida contra A. por el delito de intento de violación y lesiones. El Jurado dictó veredicto de inocuidad, siendo puesto en libertad el acusado. Para el lunes próximo: Civil.—Secretaría del Sr. Aguilera.—Pleito correspondiente a Córdoba, seguido por D. Juan de Mesa Medina y otros, contra D. Juan Cabrera y otros, sobre cobro de pesetas. Sección segunda.—Secretaría del Sr. D. Pablo Delgado Pallarés.—Juzgado del Sr. D. Antonio Moreno Bravo. Sección primera: Secretaría del licenciado Sr. D. Juan Leyva.—Causa por hurto seguido contra Agustín Luna en el juzgado del Sr. D. R. Ordoñez.—Causa seguida por el juzgado de la Magdalena contra Raimundo Odens y otros. Sucedió el hecho en la calle Arte, como las siete de la mañana del 31 de Marzo del año 1884. Raimundo Odens Tovares se hallaba retirado en la taberna situada en el número 10 de dicha calle con Luis Martín Vallejo, después de haber pasado toda la noche bebiendo juntos. Debido al estado de embriaguez en que ambos se encontraban originó una cuestión

en la que había jeto de al trab... consi... to; per... llegar á... la y... daría s... 56, si... ella do... los dos... ridos... El fi... dio; p... meses y... pesetas... El a... derá a... titimio... quita... pena de... en vez... causa p... mes... El fi... prión... Le d... Com... D. Teod... LA El mi... Congres... Tiane... justifi... pu de l... por que... meacio... ciones e... bre de... bajador... ficado p... Cont... dion: Art. 1... dar la s... construi... Huesca... ahonar á... la subre... fijados e... de Mayo... Art. 2... dido por... parte cor... fleres el... tral al se... De un... lvan a... guientes... "La c... completo... bien a... tan se... que holo... E' presen... desde su... mentada... Nadie du... puos co... rentamos... mo enan... pero que... misma fa... Verdad... relecta... extranje... nistro in... marchas... guardia e... noche cie... koub do... Han s... princpal... corte y o... malis ger... Ahora... medad Ta... mando T... que mur... ron que e... otra segun... crocientos... territorio... de las fra... anarquía... posesión d... de Acor... E' yan... trotores e... der ó par... alistó fra... Esto es ju... El jue...

En la que intervino la madre del Odenas, que habia llegado a dicho establecimiento con objeto de convencer a su hijo para que volviese al trabajo...

El fiscal, que califica el delito de homicidio, pide para el acusado cuatro años, ocho meses y un día de reclusión temporal y 1.500 pesetas de indemnización a la viuda.

El abogado D. Manuel Clavijo, que defenderá a Odenas, pide sea éste absuelto y como última conclusión, si no se estima, la eximiente quinta del artículo 8.º del Código penal a la pena de ocho años y medio de prisión mayor a vez de la solicitada por el fiscal.

Para el día 23 se verá en esta Audiencia la causa por hurto seguida contra Leonardo Gómez.

El fiscal pide para el acusado dos años de prisión.

Le defenderá el Sr. Liach.

Como procurador del reo figura en la causa D. Teodoro González Treinta.

LA LINEA DE CANFRANC

El ministro de Fomento ha leído ayer en el Congreso el siguiente proyecto de ley.

Tiene un preámbulo largo, en el que se justifica el pago de subvención, por no ser culpa de la empresa la paralización de los trabajos en la boca Sur del túnel internacional...

Contiene el proyecto los siguientes artículos.

Art. 1.º Se autoriza al gobierno para liquidar la subvención correspondiente a la parte construída y en explotación del ferrocarril de Huesca a Francia por Canfranc y Jaca y a abonar a la compañía concesionaria...

Art. 2.º La devolución del auxilio concedido por la ley de 29 de Mayo de 1883 en la parte correspondiente al trayecto que se refiere al artículo anterior, se verificará en diez plazos iguales...

NOTICIAS DE FEZ

De una carta que con fecha 7 del actual envían al Diario de Tanager, copiamos los siguientes párrafos:

La efervescencia popular ha dejado por completo a la buena noticia que dió el gobierno a los habitantes de Fez de que el sultán se arregló con los cristianos...

Verdad ó no, ha resultado de ella una calma relativa que es buena para todos, moros y extranjeros. Sin embargo, se agrega que el ministro inglés quedará aquí...

Ahora se asegura que ha muerto de enfermedad Tahar-ben Shiman que había tomado el mando de esas tribus cuando se rebelaron...

Ayer salió de ésta el caudil del tabor de Idrottores (harab) para Mequinez. Va para prender ó para parlamentar con el bajá Hamán. El caudil alista fusiles, cartuchos, soldados y arrieros.

El jueves salió de Fez Sid-Allel, el encar-

gado del correo francés en ésta, tomando su puesto otro musulmán de Oran.

Anteayer ha sido desahogada una tienda enfrente de la casa Braunschwig a la entrada de Derb Tui. El amo fué a dar cuenta al bajá...

Una mehabia está formándose y acampando en Bab-Foh, a las órdenes del caid Sidi Meluk; y el caid Ben Aiyesh está nombrado gobernador de Ondcha, parece que con consentimiento del gobierno francés.

Y la paz.

MORON

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Con las lluvias persistentes que sufrimos hace más de un mes, se ha resentido la clase trabajadora del campo; el hambre se ha impuesto y de noche se ve en las calles de esta ciudad cuadrillas de obreros que demandan en los saguans de las casas una limosna de pan ó de dinero para comérselo.

Para remediar esta necesidad el ayuntamiento ha conyugado a los contribuyentes, y en la reunión que estos han tenido en las salas capitulares se acordó, después de una detenida deliberación en la que tomaron parte los señores de Costa (D. Pedro), Higuerero Villalón (don José), Vadillo y Gil (D. Paulino), Santos (don José), Siles (D. José), Torres (D. Ramón) y algunos otros cuyos nombres sentimos no recordar...

Por razones que desconocemos, han sido derribados por el hecho los hermosos edificios que constituyen el arbolado de un paseo que aquí conocemos ó conocíamos con el nombre de la Gorieta. En lugar de aquellos han sido plantadas unas estacadas típicas de acá que serán árboles cuando en España deje de haber ayuntamientos aficionados a hacer feña.

Los que hemos asociado las alegrías, los recuerdos y los juegos de la infancia a la frondosa pompa de aquellos árboles, y vimos en cada uno al amigo del alma que nos convidaba a pasar por entre ellos y al bienhechor que nos cobijaba bajo su protectora sombra, hemos visto con pena cómo han ido cayendo uno a uno al golpe del hacha del municipio que no ha respetado lo que respetó el furioso vendaval de los pasados días.

La real hermandad de Nuestro Padre Jesús de la C.ñada está de enhorabuena. Por festamento del nuevo bien sentido Sr. D. Juan María Ramos de Meneses, hermano del último duque de Baños, ha heredado dicha hermandad el capital que aquel poseía, consistente, según cálculos, en unos setenta mil duros, sin contar con las alhajas que son riquísimas, según se nos asegura.

Y ya que hablamos de hermandades, diré que se están haciendo los trabajos electorales preparatorios para la designación de los que han de ocupar las cuatro vacantes de esclavos existentes en la noble, muy ilustrada é insigne Sacramental de esta ciudad, de cuyos privilegios, carácter aristocrático y riquezas me ocuparé en otra ocasión.

Entre ellos citaré, por las iniciales y por ríginoso orden alfabético, a los Sres. D. J. A. Y. D. M. B. y E., D. J. de la H. y A., D. J. de M. y A., D. C. de R., D. M. S. L., D. S. T. y algunos otros. Los candidatos son dignísimas personas de la creme de esta ciudad, y muy apurados habrían de verse los setenta y dos hermanos, de los cuales no podrán asistir a la votación más que cincuenta y cinco ó sesenta, para ver el modo de dar gusto a todos los aspirantes, ya que cada hermano no puede votar más que a cuatro.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

La Gaceta Oficial de Viena anuncia que el archiduque Alberto fué asesinado el día 10 de una pneumonia de carácter limitado y benigno. Añade que su estado es bastante satisfactorio.

Los periódicos insisten en que el expresidente de la República francesa Sr. Casimir Perier está haciendo ya los preparativos de su anunciado viaje a Italia, y añaden que tiene el propósito de prolongar por varios años su ausencia del Francia.

Algunos periódicos de Londres anuncian

que los alemanes han enarbolado su bandera en Krals, al Sur de la Costa de Oro.

En la Cámara de los comunes ha sido desahogada por 299 votos contra 111 la enmienda del Sr. Clamey pidiendo una amnistía para los sentenciados por delito de alta traición...

El Portugal un real decreto ha autorizado la introducción en el territorio, hasta el 31 de Julio, de 90.000.000 de kilogramos de trigo extranjeros, en el límite del derecho de 20 reis kilo.

El presidente de la República francesa ha dado el primero de sus grandes banquetes en honor del cuerpo diplomático extranjero, acreditado en esta capital.

La hija de Sr. Faure ha hecho los honores de la casa. El presidente tenía a su izquierda a la esposa del embajador de España Sr. León y Castilló.

The Standard dice que Liang-Chag, el príncipe Kung y Roberto Rabt, serán nombrados plenipotenciarios con todas las facultades necesarias para reanudar las negociaciones de paz con el gobierno japonés.

Las últimas noticias recibidas de Wei-Hai-Wei dicen que el almirante chino Ting, con el resto de su flota, se había entregado a la escuadra japonesa.

Los comandantes de esta última división que considerable número de marineros ocupan inmediatamente los buques chinos, y de esta manera la escuadra japonesa ha recibido un refuerzo considerable.

Despachos recibidos de Bangkok acogen con todo género de reservas el rumor de un conflicto surgido en la orilla izquierda del Mekong, cerca de Kamoun, entre la población siamesa y algunos soldados franceses, resultando gravemente herido un oficial francés.

“EL COLLAR DE LA REINA,”

Con este título se ha estrenado en el teatro de la Porte Saint Martin, de París, un drama de Pierre Decourcelle que no es otra cosa sino un conyugado extracto de la famosa novela de Alejandro Dumas (padre), que seguramente concenan todos nuestros lectores.

Esto nos ahorra ocuparnos del argumento teniendo, además, en cuenta que la atención de los espectadores que ahora acuden a la Porte Saint Martin la absorbe principalmente la mise en scene, admirable portento de realidad y de belleza, y en las lindísimas toilettes de mademoiselle Cerny, encargada del doble papel de la infortunada reina y de la intrigante Olyve.

La mayoría de los objetos y muebles que aparecen en el escenario son auténticos, es decir, han pertenecido a Luis XVI y a su esposa, ó por lo menos, han sido hechos en su época. Una de las escenas representa la habitación donde el rey de Francia se entregaba a su ocupación favorita: la ebanistería.

El turno que en esta escena figura es el propio que usó Luis XVI, cedido galantemente por su actual propietario para que figure en dicha pieza.

De esta manera se han reunido hoy en el teatro de la Porte Saint Martin multitud de objetos artísticos, cuyo valor histórico es inapreciable, y que convierten aquel escenario en un pequeño museo.

El boudoir de María Antonieta es una maravilla de coquetería y de buen gusto, y hasta el último detalle que en él se admira es de una autenticidad indisoluble. ¡Cuántas exclamaciones de asombro no han causado a las señoras las deliciosas toilettes, fielmente copiadas de la época, que luce Mile. Cerny, personificando a María Antonieta! Más de una de nuestras damas se ha declarado partidaria de aquellos primeros que el siglo XVIII nos ofrece, y no sería de extrañar que en las futuras modas femeninas influyese, en parte, el espectáculo que hoy nos presenta la Porte Saint Martin.

Hablemos de las toilettes de Mile. Cerny. En el primer acto está nevando, acontecimiento que también sucede está nevando en Fez, y María Antonieta aparece en un lindísimo traje. Más tarde se la ve en el palacio de Trianon con una preciosa toilette, muy sencilla, de raiie azul claro, cubierta de muselina blanca con lunares. La reina se ha puesto un delantero muy coquetón, y empieza a hacer los célebres quejidos llamados de Trianon. Llegó el rey, admirablemente personificado por Bretón, y en una graciosa escena juega con la bella soberana, que se ríe como un niño, a la gallina ciega.

Una de las decoraciones de sorprendente efecto y realidad, nos muestra la parte de los jardines de Versalles, llamada los Bains d'Apollon, de cuya fuente el agua que cae es verdadera.

Oyese una música, aproximase el ruido de los tambores, y atraviesa la escena una lucida retreta militar, episodio que produce gran entusiasmo entre el público de la sala.

Otro acto nos muestra el boudoir de María Antonieta. La reina lleva entonces un vestido precioso de moiré verde, tejido con oro, cuyo delantero es de muselina rosa. Otra de las toilettes de la reina, a alguna de las cuales acompañan grandes sombreros de la época adornados de plumas, es de seda amarilla pálida con delantero blanco, pero la más bella es, sin duda, la que luce la reina en el último acto, cuando, al regresar la corte de la capital, el día de la Asunción, María Antonieta, ofendida justamente como soberana y como mujer, da cuenta al rey de la infame intriga de que ha sido víctima, revelación que tiene por efecto inmediato la prisión del cardenal de Rohan.

La reina lleva magnífico vestido de terciopelo azul, garnecido de zibelina con delantero de raso blanco, y un ancho sombrero de terciopelo bleu de France, adornado de plumas blancas y con un largo velo que cae por detrás.

En el último cuadro aparece una carroza real tirada por hermosos caballos, cuyos arneses pertenecieron a los desdichados monarcas.

No es posible dar en estos apuntes una idea del lujo con que esta obra ha sido montada. La época se presta a refinamientos y elegancias exquisitas, y la fastuosidad de aquella corte se muestra, sobre todo, en la escena en que vuelve de la capilla, por cuyas puertas abiertas se ven a lo lejos multitud de cirios encendidos y desender del altar al prelado que acaba de oficiar.

Los delicados episodios de Trianon adquieren realidad en el escenario de la Porte Saint Martin, y el público parisiense acudirá en masa, como ya lo ha hecho desde el día del estreno, a admirar la producción de M. Pierre Decourcelle y el museo curiosísimo que allí ha logrado reunirse.

Nuestros Telegramas

Del extranjero

Los toros en Francia

Paris 16, 8 m. Se ha visto el proceso contra los promotores de las corridas de toros en Bayona. El fiscal pidió que se considerara al toro como animal doméstico, comprendido en la ley Grammont.—Bigall.

La guerra eterna

Paris 16, 9-30 m. Li-Hung-Chang ha sido nombrado negociador de la paz entre China y Japón. Se han suicidado el almirante chino Tug y el general Knut, defensores de Hag-Wei.—Bigall.

Agencia Mencheta

EL VIAJE DE ZORRILLA

Los rumores

Barcelona 15, 8-10 n. En la incertidumbre de dónde está el señor Zorrilla, un gentío inmenso le esperaba esta noche en la estación.

Marcha a la frontera la comisión de zorri-listas. Las versiones que circulan son contradictorias, pues unos suponen al Sr. Zorrilla en Avignon, otros en Narbona ó Perpignan. Corren rumores de que se ha agravado.—Coria.

Está grave

Port-Bon 15, 8-20 n. Han llegado los Sres. Massanet, Codina y Langlin, formando una comisión barcelonesa y otra de Figueras. Se nos asegura que el Sr. Ruiz Zorrilla permanece en Cervere, a donde nos dirigimos. El médico Sr. Denlofer, de Port-Bon, le ha visitado y dice que el enfermo está gravísimo.

Zorrilla en Cerbere

Cerbere 15, 12 m. Las comisiones venidas de Barcelona, Gerona y Figueras, no han logrado ver al señor Ruiz Zorrilla ni al doctor Ezquerdo.

Unicamente vieron al Sr. Artola, el que asume la responsabilidad que pueda caberle por tal negativa, fundándose en el dictamen facultativo.

Tampoco se le ha permitido al Sr. Massanet, comisionado de la junta directiva del partido en Madrid, el que iba a cumplimentarle. Esto ha causado un hondo disgusto, pues originó suposiciones de si más que enfermo el Sr. Zorrilla se hallará políticamente secuestrado.

Asegúrase que mañana continuará su viaje, sin detenerse en Barcelona.—MENCHETA.

Preparativos

Madrid 16, 9 m. En Alicante se hacen grandes preparativos para recibir al Sr. Zorrilla. Llegaron las comisiones pertenecientes a distintos pueblos de la provincia. El comité ha invitado a los demás republicanos para que vayan a recibir al Sr. Zorrilla. El jefe del partido, D. Roman Bono, le prepara alojamiento.

La prensa y el viaje

Madrid 16, 11 m. El Liberal dice que la vida del Sr. Zorrilla se condensaba en todo el partido, cuyo programa y fuerza eran su nombre.

Traíanse en el artículo censuras para aquellos que le aconsejaron llevarse a cabo tal viaje, no contando con las escasas fuerzas del enfermo.

La prensa de Paris concede poca importancia al viaje del Sr. Zorrilla, añadiendo que después de pasar toda la efervescencia del momento, solo quedarán al frente de los republicanos españoles dos hombres: Salmerón y Pi Margall.

Dicen que el primero es un retórico y el segundo un exaltado, por lo que los republicanos españoles formarán grupos distintos sin jefes ni prestigios.

Los transportes

Madrid 16, 9-5 m. El anuncio de que la línea del Norte pudiese elevar las tarifas se calificó de un error pueril, pues los intereses de los viajeros demandarían auxilio y pueden producir un clamoroso haciendo que se imponga a las compañías.

Las reformas de Cuba

Madrid 16, 10 m. Telegramas recibidos de Cuba confirman el entusiasmo que ha producido la aprobación de las reformas.

Vitorobes a los Sres. Cánovas, Romero Robledo y Manra. El jefe de los reformistas cubanos felicita al Sr. Romero.

Los estudiantes organizaron una manifestación que dió vivas a España y a las reformas.

Las directivas de los partidos constitucionales y autonomista asociáronse con regocijo. El Sr. Apeztegui, en nombre de la unión constitucional, felicitó a los Sres. Cánovas, Romero Robledo y Abarzuza, por la hábil transacción que les ha permitido llegar a la legalidad política en Cuba, dentro de la legalidad del partido.

El "Filipino".—Laguaita. Madrid 16, 10-10 m. El nuevo aviso Filipino se entregará al gobierno el próximo día 20.

En Paleocia, la Sociedad Económica de Amigos del País acordó fijar en el salón una lápida con el nombre del Sr. Laguaita.

Chorizos de contrabando

Madrid 16, 10-15 m. Anoche se descubrió una fábrica clandestina de embutidos hechos con carne de cerdo que debió quemarse por estar atacada de trichina.

La nieta del presidente.—El Bolsin

Madrid 16, 12 m. Ha fallecido la nieta del Sr. Sagasta. En el Bolsin se ha desmentido rotundamente la indisposición del rey, restableciéndose la normalidad en las cotizaciones.

Los republicanos de la corte

Madrid 16, 1 t. En el Casino progresista se ha reunido la junta para cambiar impresiones. Más de cuatrocientos progresistas invaden los salones del Casino, comentando la situación.

La carencia de noticias directas hace que la incertidumbre del estado en que se encuentra el viajero, les entristezca. Todas las impresiones son muy pesimistas.

Sección amena

Jeroglífico



Solución al jeroglífico anterior: Para dar limosna al pobre, no aguardes a que te sobre.

Imp. de EL NOTICIERO SEVILLANO.

primavera pasada. El teniente del rey amaba a Laura. Aprovechándose de esta pasión, osó Laura despreciar la vida que pesaba sobre ella y se mostró en un baile en medio de sus antiguas relaciones.

La condesa Ana de Landal habló de hacerla echar, y Laura le arrojó su guante al rostro... Y la condesa Ana fué quien salió.

CAPITULO VI

En vuelta de la cruz.

Al dejar al joven junto al puente de planchas, el caballero de Briant había tomado, como dejamos dicho, el camino del castillo de Presmes.

El caballero de Briant era a la verdad un amable compañero. Mezclaba a los verdaderos modales de un caballero las ligeras familiaridades de un corredor de aventuras. Su genio, ligeramente burlesco, tenía esas francas salidas y esas brusquerías que agradan. Su hablar era vivo, un poco enfático y fatigoso; una maravillosa mezcla de su palabra alegre a los gallardos giros de su frívola conversación.

Los que no hayan visto al bajo bretón no lo habrán tomado por un gascón.

Entre las preocupaciones que alimentan, de

hermana Laura, que era una niña dulce, orgullosa y bella como un ángel, todas sus afecciones.

Al salir él del colegio y ella del convento, vinieron a Rennes. En aquel tiempo no había Estados, M. de Kerizat estaba en Quimper.

Martel permaneció un año al lado de su padre y no se apercibió de nada, porque desde los primeros días había visto a Luciana de Presmes, de quien se había enamorado.

Estas fueron horas muy dulces. Martel tenía una interesosa diestra y decidida cerca de Luciana: la linda niña de la Fuente de las Perlas. Y no tenía necesidad de intercesora.

Luciana y él se veían todos los días: Luciana tenía dieciséis años, Martel acababa de cumplir los dieciocho. Se amaron.

Pero el joven comprendió un día la verdadera situación de su padre. Se había creído rico hasta entonces, y se encontró pobre.

Por primera vez se pidió cuenta de la distancia enorme que había entre él y la señorita de Presmes, una de las más ricas herederas del país de Rennes. Sus tres hermanas mayores se encogían en la pereza, llevando en los grados inferiores de la escala social la misma vida que su padre.

Martel no conocía el mundo; lo veía a través de las falsas impresiones del colegio y las románticas ilusiones del amor.

Vino una tarde al parque de Presmes, donde lo esperaba Luciana y Celeste. Dijo a Luciana:

Celeste buscaba un medio de poner fin a este doloroso interrogatorio, Martel dijo:

—Me han dicho otra cosa, aunque me niego que no me contiese nada, Celeste.

—Martel, es lo suplico—replicó la joven;—dejemos esta conversación que tanto nos hace sufrir... Credme, Laura tenía un noble corazón. ¡Debe ser muy desgraciada ahora!

Martel sentía una dolorosa tristeza; pero su emoción se velaba bajo la apariencia de austera frialdad.

—Es un servicio que impongo a vuestra amistad, Celeste; sé que esto os entristece porque sois buena y amábalas a mi hermana; pero, os lo repito, estas cosas viniendo de otra boca que la vuestra me matarían.

—Acabais de decirme que el marqués de Carhoat y sus tres hijos mayores habían asistido en silencio a la falta de su hija y de su hermana.

—¡Oh!—dijo nuevamente Celeste.—René, el pobre niño, no sabe nada de esto... Se os asemeja de corazón y de rostro... pero no sabe nada... ¿Quién tendría la crueldad de mezclar las lágrimas en sus infantiles ensueños? Ama a sus hermanos que cree buenos... adora a su viejo padre, cuya rídeza dulcifica sus sonrisas... Va siempre solo, por los grandes bosques, soñando en cosas muy bellas para ser de este mundo... esperando la felicidad que solo encontrará en el cielo, y rogando a Dios bajo las altas bóvedas de verdura del bosque, con las perfumadas flores y los trinadores pa-

jarillos, que envían al cielo sus cantos y sus perfumes.

—¡Que Dios proteja al querido niño!—murmuró el joven.—¡Habládmelo de mi hermana, Celeste!

La joven tomó una actitud resignada. Ya no esperó más cambiar la idea fija de Martel.

—Es verdad—prosiguió—que los señores de Carhoat no enzarzaron su espada con Kerizat... Se vió algunas veces por este tiempo pasearse al marqués por la plaza de palacio con el seductor de su hija... Todos esperaban que M. de Kerizat repararía su falta dando su mano a Laura. ¿Cómo explicar de otro modo estas pacíficas entrevistas con el padre de su víctima?

—Más de dos meses pasaron. Kerizat partió de Rennes dejando a Laura en el hermoso palacio que le había alquilado en la calle de Saint-Georges, el centro de las mansiones aristocráticas... Laura no se entristeció, se la vió rodeada de todos los jóvenes señores que encierra Rennes... Malesroit, Monboucher, Coetlegen, Gouline y Rohan, se unieron a porfia a su carro... Su hijo desbordó... Luciana y yo llorábamos al pensar en vos, Martel, y nos decíamos que era preciso que Dios hubiese puesto un velo de demencia sobre el noble orgullo de su alma...

Celeste se interrumpió. Su pecho se levantaba oprimido. Los tristes colores de sus sonrosadas mejillas habían desaparecido.

Martel estaba también pálido. Su pupila ardió bajo sus párpados medio cerrados.

SECCION DE ANUNCIOS

Pectoral de Cereza del Dr. AYER Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.

Alivia la tos más adictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Gargatillo, Tos Perina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparado por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS. CURACION para el 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO e INTESTINOS aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con ningún tratamiento.

Pastillas Pectorales DEL DOCTOR FERRER

Preparadas por el Doctor TREMOLS. CURAN la TOS continua y la periódica que se suele manifestar con más insistencia en los cambios bruscos de temperatura, obrando como pectoral, analéptico.

BARRA Y COMPANIA SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y Puertos Intermedios. Des salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

La Previsión Española COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1883 CAPITAL: 2.000.000 DE PSETAS DOMICILIO SOCIAL: SEVILLA, EN LA CASA DE SU PROPIEDAD, ORFILA, 9

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO, ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL DOCTOR WINTER



Los EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS. CURACION para el 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO e INTESTINOS aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con ningún tratamiento.

Pastillas Pectorales DEL DOCTOR FERRER

Preparadas por el Doctor TREMOLS. CURAN la TOS continua y la periódica que se suele manifestar con más insistencia en los cambios bruscos de temperatura, obrando como pectoral, analéptico.

BARRA Y COMPANIA SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y Puertos Intermedios. Des salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

La Previsión Española COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1883 CAPITAL: 2.000.000 DE PSETAS DOMICILIO SOCIAL: SEVILLA, EN LA CASA DE SU PROPIEDAD, ORFILA, 9

Vapores Transatlánticos de Pinillos, Saenz y Compañía DE CADIZ

Servicio mensual desde Barcelona, Palma de Mallorca, Valencia, Málaga, Cádiz e Islas Canarias, á Puerto-Rico, Habana, Santiago y Matanzas, siguiendo un determinado día de cada mes á los Estados Unidos.

GRAN REGALO á los señores suscritores de EL NOTICIERO SEVILLANO MAGNIFICA PRIMA

SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES. La que impondrá respetables desembolsos lleva hechas diez y siete bellas reproducciones á la oleografía de los más renombrados cuadros, entre los que cuentan SANTA TERESA DE JESUS y JESUS ANTE PILATOS, que á sus respectivos precios, podrán adquirirse, durante la fecha de este cupón.

CUPON PRIMA

La Sagrada Familia POR GIMENO REGNIER. Representante, D. Vicente P. Moncheta, administrador de EL NOTICIERO SEVILLANO, calle Alfonso XII, núm. 14, Sevilla.

INSTRUCCIONES: Cortese el cupón y acompañando pesetas 350 se entregará un ejemplar de LA SAGRADA FAMILIA, por Gimeno Regnier, en la Administración de este periódico. Es indispensable la presentación del adjunto cupón para adquirir esta preciosa obra.

EN LA IMPRENTA DE EL NOTICIERO SEVILLANO

Se imprimen toda clase de Tarjetas, Facturas, Memorandos, Esquemas, Memorias, Recordatorios, Estados, Listines, Talonarios de todas clases. Revistas Ilustradas.



DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ALMACENES

Se arrienda un piso principal, calle Sierpes, núm. 80; dentro de un razon.

INTERESANTE. Fábrica de guantes de Rosalia Carrasco, San Acacio, número 2 (esquina á la de Sierpes) frente al correo, Sevilla.

Aquifluase piezas amuebladas, con asistencia ó sin ella, casa de poca familia, Palmas, 64.

En la calle Hiniesta, número 10, se arrienda una cochera con pajar, siete pesetas, agua de la empresa, y dos habitaciones. En la misma dirección.

Por fallecimiento de su dueño se vende la farmacia de la calle Zaragoza, núm. 81, dándose por la mitad de su valor. En la misma informarse.

Se desea permutar una casa de esta ciudad, que renta nueve reales diarios, por otra de la misma que renta de doce á catorce. Para tratar callar de Recaredo, número 6, tienda.

Se arrienda la hermosa casa-palacio calle García de Viquesne, n.º 21, con dos fachadas, buenos salones, cochera para seis carruajes y cuadra para ocho caballos. Puede verse de diez á cuatro, y para su ajuste, Teodosio, 21.

Se arrienda la casa calle Sierpes, número 82. Para verla é informarse, San Vicente, 12.

Se arrienda la casa calle Tetuan, que tiene patio y habitaciones buenas, piso principal y segundo con agua de la empresa. Se tratará, Palacios de Laver, número 23.

Se arrienda la casa calle Abades, número 18; en la de don Remondo, dan razón.

Se arrienda la casa plaza San Juan de la Palma, núm. 25. Dan razón desde las once á las cinco, en la misma casa.

Se arrienda la casa calle Rosales, número 6. Darán razón calle Montán, 6.

RECREO

Por tener que ausentarse su dueño, se vende uno en Alcalá de Guadaíra, muy barato, muy próximo al pueblo, en sitio sano y ventilado, con preciosos vistes. Tiene más de diez fanegas de tierra bien cercada, casa, noria y huertas en servicio, unos cien árboles frutales y de sombra, y no hay que pagar gastos para mantenerlo.

SUBASTA VOLUNTARIA

A voluntad de su dueño, se vende una casa, sita en esta ciudad, calle de Santa Ana, número 11, novísimo. La subasta tendrá lugar el día 1.º del actual mes de Febrero, á las diez y media, en la Notaría de Don D. José M. Prieto, calle de Rivero, número 6, donde se encuentran los títulos y pliego de condiciones.

EL NOTICIERO SEVILLANO

Número cuatro de centenas. Correspondencia en Cádiz de la imprenta D. José Sorzano Reyes. Mérida, señora viuda de Palma. Izra D. Francisco Campos, Sevilla. Catalina, 32. Matrera del Alcor, D. Francisco de la Cruz, calle Ancha, núm. 7. Vno del Alcor, D. José Ruiz. Ballesteros, D. Francisco Leal. Lape, D. Antonio Carballo. Puerto de Santa María, L. Juan, 1.º.

ALMORRANAS GRIETAS EN EL AÑO

Enfermedad del AÑO y del RECTO, alivio inmediato y curación con la POMADA ROYER perfeccionada por el Dr. DUPUY (Ejemplar en esta casa á la garanta de la Unión de los Fabricantes). Farmacia A. DUPUY, 225, r. St-Martin, PARIS, y en todas las Farmacias.

SAN LORENZO GRAN ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FUNEBRES

OFICINA, PALMAS 85.- COCHERAS Y TALLERES, PALOMAS 6. Teléfono 191. Este establecimiento es el único de esta capital montado como los primeros del extranjero, pues cuenta con todo el material de su propiedad. En esta casa se encuentran las capillas ardientes desde las más suntuosas á las más modestas y los magníficos paños bordados en oro, las lujosísimas carrozas y coches fúnebres, los féretros de acero esmaltados, procedentes de la Metalurgia Ibérica, y que se han buen crédito gozan, tanto en España como en el extranjero, no solo por lo grueso de sus chapas, sino por su elaboración sólida y consistente. Además se encarga de practicar todas las diligencias concernientes al caso, encontrando las personas que se sirvan en dicha casa una economía grandísima á su servicio.

LA FUENTE DE LAS PERLAS

Había partido niño y volvía hombre. El mundo le había mostrado aquí y allí sus secretos desgarrados. Su amor no era más que un sufrimiento. Y si se atravesaban algunas horas de esperanza apasionada, era una fiebre que calmada al poco rato, le arrojaba en el más amargo desaliento. Celeste había hecho lucir ante su vista al principio de la conversación un fugitivo relámpago de alegría. Era joven; sus pérdidas ilusiones no podían más que volver y sabían encontrar su camino de su alma. El nombre de Luciana, pronunciado por la joven, hizo latir dulcemente su corazón, volviéndolo por un instante algunos de esos amados ensueños, en que otras veces creía leer el porvenir. Cuánta amargura después de la dicha de algunos minutos! Celeste le acababa de referir una página de la historia de su familia. Y qué boca más amiga podía dulcificar mejor la amargura de estas revelaciones? Celeste amaba el joven con la misma ternura que profesaba á la señorita de Presmes. Amaba á Laura como á una hermana, su boca que se abría para aconsejarla, hubiese querido defenderla... Así cada una de sus palabras caía sobre el corazón de Martel como un peso helado. No le quedaba ni esperanza ni duda; pero quería saber más, saberlo todo, saber con exactitud el estado de sus desgracias... Después de un corto silencio, mientras que

LA FUENTE DE LAS PERLAS

Vino á ponerse frente á Martel y le apretó la mano rudemente. —Bien, Carhoat!—dijo.—¡Si esos caballeros se derrotasen y os agrada aceptar por segundo un plebeyo, aquí estoy! He sido soldado; puedo cruzar el acero con un príncipe. Martel le volvió su apretón. Abrió la boca para darle gracias. Pero el entusiasmo de su cólera cayó como por magia, y su cabeza se inclinó sobre su pecho. Apretó la mano de Juan Tnal en silencio y volvió á sentarse junto á Celeste. El viejo volvió á su ocupación sin decir palabra; pero frunció sus espesas cejas, diciéndole: —¡Oh! ¡esto no es bastante!—dijo Celeste; —¡volverá general! Luciana se guardó bien de contradecirle. Prolongaron largo tiempo su paseo bajo los grandes árboles del bosque. Ya era de noche cuando se separaron, se echaron una en los brazos de otra, mezclando sus lágrimas y sus sonrisas. Y las dos repitieron: —¡Volverá general! Y Martel volvió sin título, sin grado, con un uniforme usado que no tenía derecho de llevar. Y al regreso había encontrado la distancia que lo separaba de Luciana trasformada en un profundo abismo que el deshonor había cavado.